



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

**MASTER EN PROGRAMAS DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN
CONTEXTOS EDUCATIVOS**

**MASTER PROPIO DE LA UCM
Un año académico
(60 créditos)**

(Modalidades: presencial y a distancia)

CONVOCATORIA DE 2014

**DIRIGIDO POR MARIA JOSE DIAZ-AGUADO
CATEDRATICA DE PSICOLOGIA DE LA EDUCACION
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA
FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso pretende proporcionar a los profesionales que trabajan o aspiran a trabajar en contextos educativos los principales procedimientos de intervención desarrollados por la Psicología, que han demostrado ser eficaces para mejorar la educación, adaptándola a los retos y necesidades que vivimos hoy y prevenir o resolver los problemas más importantes a los que debe hacer frente la tarea educativa.

De acuerdo a dicho objetivo, la mayoría de los contenidos del curso (módulos uno y dos) se estructuran en torno a programas específicos de intervención. Y el módulo tres trata sobre criterios generales de evaluación, que se aplicarán a los programas desarrollados durante el curso.

Los programas de intervención sobre los que trata el curso proporcionan en torno al ámbito específico en los que se aplican: 1.-una explicación comprensiva y rigurosa; 2.- un conjunto de procedimientos sistemáticos de evaluación que permiten adaptar la intervención y conocer sus resultados; 3.-y un modelo de intervención de eficacia comprobada para lograr los objetivos propuestos.

A un nivel más específico, el curso pretende cubrir las siguientes demandas sociales y profesionales:

a) Preparación sólida en procedimientos de intervención para favorecer el logro de los objetivos de la educación; superando la tradicional limitación a tareas de descripción, clasificación y evaluación.

b) Unir la capacidad de intervención anteriormente expuesta a una sólida preparación teórica y de evaluación; que permita al profesional entender en cada momento la naturaleza del problema y del cambio sobre el que interviene

c) Capacitar, a partir de la síntesis de los dos objetivos anteriores, para la elaboración y evaluación de nuevos programas de intervención.

DIRIGIDO A:

El máster está dirigido preferentemente a licenciados y graduados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía y carreras afines. Excepcionalmente, podrán ser admitidos en estos estudios licenciados, diplomados y graduados en otras carreras, siempre que tengan ciertos conocimientos de psicología y educación, necesarios para seguir estos estudios de posgrado.

HORARIO Y PROGRAMACION DE CLASES Y PRÁCTICAS

MODALIDAD PRESENCIAL

1) Las clases, que se impartirán en la Facultad de Psicología de la UCM, comenzarán en noviembre de 2014 y finalizarán en mayo del 2015. Su horario será de 17.30 a 20.45 horas, y se impartirán de forma general de lunes a miércoles, pudiendo excepcionalmente ocupar algún jueves.

2) El desarrollo práctico de los programas se iniciará en los meses de diciembre o enero, y finalizará en el mes de mayo. La fecha final de entrega de los informes y trabajos realizados durante el curso será en el mes de junio.

MODALIDAD A DISTANCIA O SEMIPRESENCIAL

Esta modalidad permite realizar el máster desde el propio lugar de residencia, sin necesidad de trasladarse a Madrid, siempre que pueda contarse en dicho lugar con un contexto educativo en el que desarrollar un programa de intervención con el que cubrir los créditos prácticos (equivalentes a 275 horas), siguiendo las pautas y condiciones propuestas desde el módulo uno y el módulo tres.

La asistencia a las clases impartidas en la Facultad de Psicología se sustituye en esta modalidad por su seguimiento a través de:

- Su grabación en audio, que podrá encontrarse en el campus virtual en el caso de las sesiones del módulo uno así como de la mayoría de los programas del módulo dos (con la excepción del siete).
- Las tutorías con los profesores que dirigen cada módulo o programa a través del correo electrónico o del teléfono.
- Los documentos escritos disponibles desde el campus virtual para todos los contenidos así como un CD en el que se incluyen más de 20 libros sobre los programas que componen el módulo uno.
- Los documentos audiovisuales que sobre los programas del módulo uno recibirán en una serie de DVDs.

También en esta modalidad del curso comenzará en noviembre y finalizará en junio con la entrega de los trabajos. Se recomienda que quienes sigan esta modalidad semipresencial participen en la presentación final de los programas desarrollados durante el curso, en la Jornada que con este fin se realizará en la segunda semana de junio en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

TASAS

Master (60 Créditos): 3360 euros.

PROGRAMA ACADÉMICO

MODULO UNO: PROGRAMAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y EDUCACION EN VALORES

La escuela tradicional atraviesa hoy por una profunda crisis, que se manifiesta tanto a través del fracaso escolar como de los problemas de convivencia. Indicadores que ponen de manifiesto lo complejo que suele resultar adaptarla a la diversidad. Cuando se analiza, en este sentido, la importancia de mejorar la educación en valores suele aludirse a la dificultad de *añadir* nuevos objetivos a los que tradicionalmente debía asumir el profesorado (enseñar su materia), como si cualquier esfuerzo en uno de estos dos ámbitos supusiera necesariamente una reducción de la energía y el

tiempo disponibles para el otro. En este módulo se analizará cómo superar estas dificultades, incrementando la coherencia educativa entre los valores que se pretenden enseñar y lo que se enseña *en la práctica* a través de las relaciones que se establecen en el aula: una nueva síntesis que las innovaciones propuestas aplicadas desde cualquier materia y nivel educativo ayudan a lograr, para mejorar al mismo tiempo la eficacia docente y enseñar *en la práctica* los valores democráticos de igualdad, tolerancia, respeto mutuo y no-violencia, con los que pretende identificarse nuestra sociedad. Valores que es preciso ayudar a construir, también, a partir de una reflexión explícita y cooperativa sobre su significado.

Para superar el módulo uno es necesario asistir a las clases de los programas que se describen a continuación, o estudiar dichos contenidos a través de las alternativas propuestas para la modalidad a distancia, y desarrollar un programa de intervención (en el que pueden integrarse componentes de diversos programas) en un determinado contexto educativo. Las prácticas pueden realizarse en el lugar de trabajo o en las instituciones con las que el Master, o la persona que lo siga en la modalidad semipresencial, hayan establecido acuerdos de colaboración.

PROFESORADO: María José Díaz-Aguado (Catedrática de Psicología de la Educación, (<http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>), con la colaboración del Equipo de psicología preventiva. En este módulo se incluyen los siguientes programas:

1.1.-PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA. A partir del análisis de las causas que originan la violencia y las condiciones que pueden proteger de ella, se diseñan y aplican programas de intervención basados en la inclusión transversal de este tema en el currículum escolar, así como en el desarrollo de contextos y habilidades que permitan expresar la tensión, resolver los conflictos, obtener protagonismo... sin recurrir a la violencia. Se incluyen programas y unidades específicas para prevenir el acoso escolar y la violencia de género.

1.2.-PROGRAMAS DE EDUCACION INTERCULTURAL Y DESARROLLO DE LA TOLERANCIA. Nuestra sociedad vive actualmente profundas transformaciones que exigen innovaciones educativas de similar envergadura; para adaptar la educación a dichos cambios es preciso transformar el currículum adoptando una perspectiva intercultural, optimizar la atención a la diversidad a través de diversos procedimientos de aprendizaje cooperativo y educar la tolerancia y prevenir el racismo en toda la población, objetivos y procedimientos en torno a los cuales se estructuran estos programas.

1.3.-INTEGRACION DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES. Programas orientados al desarrollo de las condiciones que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la "integración". Se incluyen programas para: 1.-inmunizar de los efectos perjudiciales de la comparación social negativa incluyendo dicha comparación en un proceso multidimensional compensador; 2.-adquirir habilidades para responder con eficacia a las demandas originadas por las "necesidades especiales" en alumnos, padres y profesores; 3.-y diseñar situaciones y materiales curriculares que contribuyan a la integración y favorezcan una adecuada conceptualización de la diversidad y de dichas "necesidades especiales".

1.4.-PROGRAMAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL. A partir del análisis de la competencia-deficiencia que subyace a la adaptación-inadaptación social en los niños y adolescentes, se diseñan y aplican programas de intervención para: optimizar en general la competencia de los alumnos; y favorecer las relaciones con los compañeros de los niños "aislados" y "rechazados", evitando con ello los serios problemas de adaptación a medio y largo plazo que dichas situaciones producen. Los modelos de intervención constan de: 1.-instrucción sobre los principios

que rigen las relaciones sociales; 2.-oportunidad para ponerlos en práctica; 3.-y la evaluación de los resultados obtenidos.

1.5.-LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS. Uno de los objetivos de la educación es desarrollar el sentido de justicia y las capacidades necesarias para convivir en democracia coordinando derechos y deberes. Con este fin, se presentan programas que pretenden enseñar a construir la filosofía de los derechos humanos y la democracia participativa.

1.6.- PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y CONDUCTAS DE RIESGO CON TICS. A partir del análisis de las condiciones de riesgo y de protección se diseña y aplica este programa, en el que se continúa la línea iniciada en el programa *Prevenir en Madrid*, desarrollado durante doce años por el equipo que dirige el Master en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. El programa inicial constaba de cinco unidades: adolescencia y riesgo, identidad incertidumbre y estrés, las drogas, resistencia-presión de grupo y alternativas de ocio y tiempo libre, a las que se añade ahora una nueva unidad sobre el riesgo y la protección en la relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), a través de las cuales pretende incrementarse, también, la capacidad de los adolescentes para la ciudadanía democrática y su expresión en prácticas de ocio constructivas.

1.7.-PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MALTRATO. La elaboración y puesta en práctica de estos programas se realiza desde una doble perspectiva: 1) el enfoque ecológico, sobre las características de la interacción que el niño y su familia establecen con el entorno; 2) y el enfoque de la psicopatología evolutiva, sobre las tareas evolutivas básicas de cada edad. A partir de los cuales se elaboran y aplican programas orientados a la reducción de las condiciones de riesgo y promoción de condiciones protectoras.

1.8.-INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LAS FAMILIAS. La familia debe garantizar tres condiciones básicas de las que depende la calidad de la educación familiar: afecto y seguridad, atención y cuidado, y enseñanza de los límites sin caer en el autoritarismo y la negligencia. Para proporcionarlas, los padres y las madres deben aprender complejas habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones que, a través de estos programas, se pretenden enseñar respondiendo a la creciente demanda social existente sobre este tema, especialmente urgente en relación al aprendizaje de los límites y a la prevención de la violencia y las conductas de riesgo.

Los ocho programas anteriormente mencionados han sido desarrollados a través de más de 30 años de investigación en la lucha contra la exclusión, la atención educativa a la diversidad y la educación en valores; a través de convenios con importantes instituciones públicas y privadas, y de los que se han editado, entre otras, las siguientes publicaciones, que se facilitarán a quienes cursen el master:

1) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Juventud) y Ministerio de Educación y Ciencia. Cuatro libros y dos vídeos, publicados en 1996 y 1997 y conocidos coloquialmente como las *Cajas Azules*.

2) *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos*. Ministerio de Educación y Ciencia, cuatro libros y un vídeo publicados por el M.E.C. en 1993 conocidos coloquialmente como la *Caja verde*.

3) *Todos iguales, todos diferentes. Programas para favorecer la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales*; O.N.C.E, 1994. Cinco libros.

4) *Infancia en situación de riesgo social: Un instrumento para su detección a través de la escuela*. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 1996.

5) Intervención en situaciones de maltrato infantil; Dirección General de Protección Jurídica del Menor del Ministerio de Asuntos Sociales. Se han realizado dos publicaciones: *Niños con dificultades socioemocionales: Instrumentos de Evaluación* (1995) y *El desarrollo socioemocional de los niños maltratados*, 1996.

6) *El origen de la integración y la tolerancia en niños de dos a seis años*. Consejo Económico y Social, Comunidad de Madrid, 2000.

7) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria* (2 libros y 2 vídeos). Instituto de la Mujer, 2002.

8) *Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores*. Colección Estudios, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002.

9) *Prevenir en Madrid*. Programa de prevención de drogodependencias del Ayuntamiento de Madrid (2 libros y 2 vídeos), 2004.

10) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. (3 libros y 1 vídeo). Instituto de la Juventud, 2004.

11) *Programas de intervención a través de las familias*. En colaboración con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid 2005-2007. Los principios en los que se basan estos programas se recogen en la publicación "*El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*" editada por la Comunidad de Madrid en 2007.

12) *Aprendizaje Cooperativo: hacia una nueva síntesis entre la eficacia docente y la educación en valores*. Ed. Santillana, 2005.

13) *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Ed. Pearson Prentice Hall, 2006. Premio *Aula* al mejor libro de educación publicado en 2006

14) *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Estudio realizado en el marco de convenio con el Ministerio de Educación, en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2010.

15) *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Estudio realizado en el marco de un convenio con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2011.

16) *La juventud universitaria ante la igualdad y la prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 12 Universidades españolas. Publicado en 2012.

17) *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género: 2010-2013*. Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 16 Comunidades Autónomas. Publicado en 2012.

MODULO DOS: ELABORACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Para superar el módulo dos en la modalidad presencial, es necesario.

- 1) Asistir a las clases de los nueve programas que se describen a continuación.
- 2) Superar tres de los nueve trabajos prácticos que se proponen en los nueve programas que componen este módulo.

Para superar el modulo dos en la modalidad a distancia o semipresencial, es necesario:

- 1) Estudiar sus contenidos a través de los documentos escritos y de audio disponibles en el campus virtual.
- 2) Superar nueve trabajos prácticos entre los que propone el profesorado que imparte cada contenido.

2.1.-PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL (Profesor: Félix López, catedrático de psicología evolutiva: desarrollo y educación de la sexualidad, Universidad de Salamanca). Existe actualmente un gran consenso en reconocer la conveniencia de aplicar desde la escuela programas de educación sexual que ayuden a dar respuesta a las necesidades y preocupaciones que los rápidos cambios sociales han producido en este tema (en padres, profesores y alumnos). Y ante las cuales los profesionales de la educación experimentan con cierta frecuencia importantes interrogantes. Se incluyen programas para: 1.- diseñar contenidos curriculares relacionados con la sexualidad; 2.- situar dichos contenidos en el currículum; 2.-elaborar y llevar a cabo procedimientos de intervención psico-educativa; 3.-y asesorar a padres y profesores.

2.2.-ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Profesora. Gema Martín Seoane, profesora de psicología evolutiva y de la educación, Universidad Complutense de Madrid) La necesidad de adaptar la educación a los actuales cambios sociales plantea a los profesionales de la educación nuevas demandas de intervención psicoeducativa que es necesario cubrir a través de: 1. el análisis de la institución educativa; 2. el desarrollo de un modelo de colaboración a partir de la negociación de las demandas del centro y la definición de los diversos papeles profesionales; 3. la intervención en líneas prioritarias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3.-ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS (Profesores: Andrés Negro y Concepción Martínez, orientadores de secundaria). A partir del análisis de los diversos modelos de orientación existentes, la concepción de escuelas eficaces y las funciones atribuidas a los orientadores en los centros, se proponen procedimientos de análisis de contexto y diseño de planes de organización de los departamentos de orientación incluyendo, entre otros temas, la orientación vocacional.

2.4.-ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Profesores: Rosa Pulido, profesora de psicología educativa UNED). En este programa se tratará sobre el aprendizaje de las herramientas de mediación y tratamiento de conflictos orientadas a la resolución de los que se producen habitualmente en centros educativos, herramientas que pueden contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos lo que contribuye a la disminución de los problemas de disciplina. El diálogo se impone donde antes predominaba el castigo, la imposición, los insultos y las agresiones, lo que ayuda a crear relaciones más cooperativas.

2.5.-PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Profesora: Ana Rosa Sepúlveda, profesora de psicología, Univ. Autónoma de Madrid) Los trastornos de la alimentación en la infancia y adolescencia preocupan en el mundo desarrollado por sus repercusiones sanitarias, económicas, sociales y psicológicas. Es reconocido que la prevención de estos trastornos tiene enormes ventajas respecto su tratamiento, especialmente cuando estos se han consolidado. Es por ello que, en este módulo, se explicarán, en primer lugar, las causas de la anorexia, bulimia y el sobrepeso infantil y se expondrán algunos programas de prevención de estos trastornos, para aplicar en el aula y en la familia. Finalmente, se solicitará a los participantes que elaboren personalmente un programa de prevención con objeto de valorarlo, corregirlo y disponerlo para su aplicación en el contexto educativo.

2.6.-TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. (Profesora: Isabel Calonge, profesora psicología clínica, Univ. Complutense de Madrid). Atentados terroristas, actos de violencia masiva, catástrofes naturales, accidentes de tráfico de gran envergadura o acontecimientos de violencia doméstica o de estrés repetido en cualquier otro contexto son acontecimientos que suponen un fuerte impacto emocional en los niños y adolescentes que son víctimas, testigos o afectados. En muchos de ellos, con el paso de el tiempo se establece el síndrome de estrés postraumático. Este programa tiene como objetivo capacitar para detectar los síntomas más prevalentes del estrés postraumático en niños y adolescentes, así como iniciar en los programas de prevención e intervención que pueden desarrollarse en contextos educativos. Se incidirá especialmente en los diferentes grupos de edad, que determinarán diferentes estrategias de afrontamiento de los acontecimientos traumáticos, diferentes manifestaciones del estrés postraumático y pautas específicas de intervención.

2.7.-ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (Profesor: Jesús Alonso Tapia, catedrático de evaluación e intervención en contextos educativos, Univ. Autónoma de Madrid). Una de las razones de los problemas de aprendizaje que experimentan los alumnos radica en que estudian sin utilizar las estrategias de aprendizaje adecuadas. Las causas de este problema están tanto en los propios alumnos, que desconocen las estrategias o que, aún conociéndolas, no las utilizan por afrontar el estudio con ideas o motivaciones inadecuadas, como en el contexto, donde determinados patrones de enseñanza no estimulan a estudiar estratégicamente. A lo largo del curso se analizará cómo afrontar la evaluación y la intervención tanto en relación con el modo de aprender de los alumnos como con las pautas de actuación del profesor.

2.8.-ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES A PROFESIONALES DE LA EDUCACION (Profesor: Miguel Costa, psicólogo del Ayuntamiento de Madrid). La tarea psico-educativa exige afrontar a menudo situaciones interpersonales de cierta complejidad, para las que resulta necesario el dominio de habilidades que no siempre se adquieren con la experiencia. El objetivo de este programa es optimizar los recursos personales de los profesionales que en él participan; proporcionando entrenamiento específico en habilidades para: 1.-manifestar empatía y apoyo; 2.-proporcionar "ayuda psicológica"; 3.-controlar situaciones de grupo; 4.-crear un clima socio-emocional positivo; 5.-y resolver conflictos a través de la negociación.

2.9.-ELABORACIÓN DE MATERIALES Y ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL (Profesorado: Florentino Moreno, profesor de psicología social y Laia Falcón profesora de realización audiovisual, Universidad Complutense de Madrid). Los contextos educativos deben asumir la necesidad de incorporar y diseñar nuevos materiales que ayuden a adaptar la escuela a una situación nueva y asumir los retos que actualmente debe superar. Para conseguirlo se plantean dos perspectivas sobre el diseño de materiales basadas en la utilización del cine y la tecnología audiovisual.

MODULO TRES: EVALUACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

PROFESORADO: Rosario Martínez Arias, Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Universidad Complutense de Madrid. Con la colaboración de Javier Martín Babarro, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

CONTENIDOS DEL MÓDULO: 1.-Modelos de evaluación y diseño. 2.-Procedimientos para la construcción de instrumentos de medida. 3.-Recogida de datos durante la aplicación de los programas. 4.-Tratamiento de la información cualitativa. 5.-Análisis de los datos. 6.-Comunicación de los resultados de la evaluación.

El aprendizaje de los contenidos anteriormente expuestos se realiza de forma aplicada a los programas de intervención desarrollados en el módulo uno; incluyendo el entrenamiento en la utilización de programas informáticos para el análisis de los datos a través de los contenidos escritos distribuidos, las clases y las tutorías (presenciales para el alumnado que pueda desplazarse a la Facultad de Psicología) y a través de correo electrónico o teléfono a quienes no puedan desplazarse.

EQUIPO DE DIRECCION Y COORDINACIÓN

DIRECCION: María José Díaz-Aguado, Catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

COORDINACIÓN Y GESTIÓN: Belén Martínez Fernández, profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

INFORMACIÓN

- **Lugar:** Facultad de Psicología, Despacho 2.313 C (edificio 2, 3ª planta), Campus de Somosaguas. Madrid 28223.
- **Horario de atención:** de lunes, martes y miércoles, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas.
- **Teléfono:** 91 3942936
- **Correo electrónico:** mabel@psi.ucm.es
- **Página web:** <http://www.ucm.es/info/psicoevo/master>

PREINSCRIPCION Y MATRICULA

Las plazas son limitadas

- **Preinscripción:** a partir del mes de abril en la Secretaría de alumnos de la Facultad de Psicología o a través de la página web de la Universidad Complutense de Madrid <http://www.ucm.es/titulospropios>
- **Matricula:** octubre (para alumnos preinscritos y admitidos)

Los alumnos interesados en preinscribirse deben contactar con la Secretaría del Master en el teléfono 91 394 29 36. o a través de la dirección de correo mabel@psi.ucm.es